



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL Y DERECHOS HUMANOS



FIDERE

10 ABO 2021

RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL

HORA 10:30 POR

100



MÉXICO TENOCHTITLÁN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

11 AGO 2021

RECIBIDO

U.D. DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

11:37 POR Catalina S/ Anexos

01052

Ciudad de México, a 6 de agosto de 2021

SAF/DGAPyDA/DEDPyDH/414/2021

FIDERE

LICDA. CHRISTIAN LESLIE GARCÍA ROMERO  
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ MIXTO  
DE CAPACITACIÓN DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE

10 ABO 2021

1265

RECIBIDO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HORA 11:02 POR Fabiola S/ Anexos

En atención al similar **GAF/1354/2021**, signado por el Lic. Sonia Ordoñez León, Gerente de administración y Finanzas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, a través del cual envía, archivo en Excel y PDF del Programa Anual de Capacitación 2021, así mismo se cuenta con el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del SMC, celebrada el 4 de mayo del año en curso, así como el oficio **GAF/0729/2021**, a través del cual se notifica la insuficiencia presupuestal de la partida 3341 "Servicios de Capacitación" para el ejercicio 2021, al respecto me permito informarle lo siguiente:

La situación actual por la que atraviesa la Ciudad de México, como consecuencia de la contingencia sanitaria, ha devenido en una crisis deficitaria, por lo que se ha determinado realizar ajustes al uso de la partida 3341 "Servicios de Capacitación", motivo por el cual sólo se aprobarán eventos de capacitación y actividades de educación abierta que cumplan con los criterios pedagógicos y de relevancia para el funcionamiento de ese ente público.

Con base en las consideraciones anteriores se aprueba la programación de actividades de capacitación es acorde con las funciones sustantivas de ese Órgano Político Administrativo, y con base en lo estipulado en el numeral 2 de la Circular Uno Bis 2015, aún vigente, así como en la Metodología 2020 "Basada en Competencias Laborales" emitida por la entonces Dirección de Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, me permito comunicar a Usted, que se autorizan los siguientes eventos del **Programa Anual de Capacitación y Educación Abierta 2021 del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México**, de conformidad con el Capítulo 3, numeral 18 del Protocolo para la integración y aprobación de los Programas Anuales de Capacitación 2021, emitido a través del oficio SAF/DGAPyDA/DEDPyDH/060/2021 y la Sección 2, Capítulo 2 del Protocolo para la integración y aprobación de los Programas Anuales de Educación Abierta y Servicio Social y Prácticas Profesionales 2021, emitido a través del oficio SAF/DGAPyDA/DEDPyDH/065/2021 de acuerdo como se detalla en las siguientes tablas de distribución cualitativa, cuantitativa y presupuestal:

Eventos con cargo a la partida 3341 "Servicios de Capacitación"												
Eventos de capacitación programados	Participantes									Costo		
	Técnico - Operativo			Estructura			Total					
	F	M	O	F	M	O	F	M	O			
<b>Modalidad Especifica Vertiente T-O</b>												
1. Cumplimiento de los programas de protección civil.	6	10	0	4	1	0						\$40,000.00
<b>Evento sin costo</b>												



Vinculación Institucional											
1. Autonomía y derechos humanos de las mujeres (en línea)	8	3	0	0	0	0	0	1	0	0	Sin costo
2. Ortografía para principiantes (en línea)	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	Sin costo
3. Herramientas básicas de <i>Microsoft Office 2010 Excel</i> (en línea)		A	B	I	E	R	T	O			Sin costo
4. Herramientas básicas de <i>Microsoft Office 2010 Word</i> " (en línea)		A	B	I	E	R	T	O			Sin costo
5. Promotores de paz (en línea)		A	B	I	E	R	T	O			Sin costo
6. 1,2,3 por todos los derechos de los niñas, niños y adolescentes, sin discriminación (en línea)		A	B	I	E	R	T	O			Sin costo
7. "Corrupción" (en línea)		A	B	I	E	R	T	O			Sin costo
8. "Los principios constitucionales de Derechos Humanos en el servicio público. (en línea)		A	B	I	E	R	T	O			Sin costo
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$4,000.00</b>

Distribución del Presupuesto en la Partida 3341 "Servicios de Capacitación"	
Inversión Programada (IVA incluido)	
Eventos Capacitación Específica	\$40,000.00
<b>Presupuesto autorizado para el Programa Anual de Educación Abierta, de la Partida 3341</b>	\$0.00
<b>Presupuesto Programado en la Partida 3341 para el Ejercicio 2021</b>	<b>\$40,000.00</b> <b>(Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)</b>
<b>Presupuesto Autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas para el Ejercicio Fiscal 2021</b>	<b>\$145,000.00</b> <b>(Ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)</b>

La DEDPyDH tiene de conocimiento, a través del oficio GAF/1381/2021, de fecha 12 de julio del 2021, que las personas servidoras públicas de su ente público no tienen interés en concluir o continuar algún nivel educativo, motivo por el cual no integraron el Programa Anual de Educación Abierta, sin embargo, se le reitera la obligación que se tiene al respecto y se les insta a promover la integración de estudiantes para el siguiente año.

No omito señalar que esta Dirección, dará seguimiento al cumplimiento normativo en la ejecución del Programa Anual de Capacitación **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México**, en el que se considerará



**ejercer \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** del presupuesto asignado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en la partida 3341 para el presente ejercicio.

No obstante, para continuar con el cumplimiento de la obligación laboral de la Administración Pública de la Ciudad de México (APCDMX) de brindar capacitación se insta a su órgano político administrativo a completar la formación en las competencias genéricas y realizar las gestiones necesarias para ampliar la oferta educativa gratuita, a fin de promover cursos de derechos humanos, igualdad y no discriminación, archivo, ética pública, redacción, uso de las nuevas tecnologías, lengua de señas, ortografía y de seguridad y salud en el trabajo, etc., en plataformas en línea y gratuitas:

- *Cursos en línea*, del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT).
- *Coursera*, plataforma de Cursos Abiertos Masivos en Línea (MOOC) que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México.
- *Conéctate*, plataforma de cursos a distancia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
- *EDUCA CNDH*, plataforma de cursos en línea de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
- El Instituto Nelson Mandela CDMX, del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED).
- Campus Virtual de Aprendizaje CAVA INFO, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).
- Centro Virtual de Formación CEVINAI, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- SEMUJERES DIGITAL, plataforma de capacitación en línea de la Secretaría de las Mujeres.
- Cursos gratuitos de la Escuela de Administración de la Ciudad de México.
- Cursos de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021 de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE).
- Fundación Carlos Slim
- Plataforma México X, de la Secretaría de Educación Pública (SEP)
- PROCADIST, programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS)
- Programa Habilidades Digitales para las Mexicanas del Siglo XXI, de la Secretaría de Economía.

Finalmente, es importante considerar las actuales circunstancias que prevalecen tanto en el entorno internacional, nacional y local derivadas de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), situaciones que deben conducirnos a prever acciones innovadoras en torno a la capacitación y a la educación abierta del personal de manera mediata, motivo por el cual les solicitamos atender las siguientes disposiciones:

- a) Es necesario continuar con las medidas de sana distancia, por ello se les insta a que la oferta de capacitación sea en la modalidad a distancia y en línea, además;
- b) Es necesario que se realicen acciones y se lleven a cabo las adecuaciones necesarias, con el fin de garantizar el acceso a la formación en línea del mayor número de personas trabajadoras en ese Órgano Político Administrativo, con el propósito de incrementar sus competencias laborales en el trabajo virtual, así como los ajustes razonables para atender las necesidades de capacitación de las personas adultas mayores y de las personas con discapacidad.
- c) Se reitera la importancia de enviar **mensualmente** los informes sobre el PAC 2021, en formato Excel y en PDF firmados:





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL Y DERECHOS HUMANOS



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

- a. Formato único de seguimiento;
- b. Formato único de seguimiento PcD y/o Formato único de seguimiento a PAM, según corresponda con la población programada;
- c. Informe mensual de Capacitación con costo y/o sin costo.
- d) Se reitera la importancia de enviar **trimestralmente** los informes de seguimiento y evaluación de Educación Abierta debidamente requisitados:
  - Formato trimestral de seguimiento por alumno;
  - Formato trimestral de seguimiento por alumno PcD;
  - Formato trimestral de seguimiento y evaluación del PAEA.

Sin otro particular, deseando que la ejecución de los Programas que aquí se autorizan sea en beneficio para acrecentar el desarrollo de las personas servidoras públicas que en él participen, y se refleje en un mejor servicio que ellos proporcionan a los habitantes de esta Ciudad, le envío un cordial saludo, esperando que su salud y la de su familia se encuentre bien.

ATENTAMENTE

  
**MTRA. OLGA PAULÍN CHÁVEZ**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL**  
**Y DERECHOS HUMANOS**

C.c.c.e.p Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo. De conocimiento.

cccepdgapyda@finanzas.cdmx.gob.mx

Licda. Sonia Ordoñez León. Gerente de Administración y Finanzas en FIDERE. De conocimiento. sordonez@finanzas.cdmx.gob.mx

Mtra. María Elena Acosta Arévalo. Coordinadora de Desarrollo Laboral y Formación Continua. De conocimiento. meacosta@finanzas.cdmx.gob.mx

Mtra. Catalina Aguilar Pérez. Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral. - De conocimiento. desarrollolaboralcdmx@gmail.com

Mtra. Luz Marina R. Morales Martínez. Subdirectora de Educación Abierta y Servicio Social y Prácticas Profesionales. De conocimiento. eabierta.ssyp@gmail.com

Yarabi Ofelia Valderrábano Martínez. Jefa de Unidad Departamental de Formación Continua. De conocimiento. judformacioncontinua@gmail.com

LRC. María Gabriela Tapia Ibarra. JUD de Administración de Capital Humano. De conocimiento. mgtapia@finanzas.cdmx.gob.mx

**Volante: DGAD210012208    Volante: DGAP210027944**

CAP/yovm/ljca

**Dígito alfanumérico identificador de este PAC y para otorgar folios FIDERE-21-01**



## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CAPACITACIÓN PARA LA BRIGADA INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL EJERCICIO 2021

En mi carácter de Coordinador de la Brigada de Protección Civil del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, me permito informar sobre las acciones que se realizaron para dar cumplimiento al programa presupuestario para el ejercicio 2021 como a continuación se detalla:

- I. El objetivo del curso fue capacitar a los integrantes de la brigada para brindar atención de primeros auxilios, adecuado uso y manejo de extintores, así como técnicas de búsqueda y rescate.
- II. El curso fue impartido por la empresa FAMTRUCAP S.A. en las instalaciones del INCAP ubicado en Avenida del Trabajo 946, 43810 Tizayuca, estado Hidalgo.
- III. El curso se realizó para un total de 21 elementos, conformado por 10 mujeres y 11 hombres los cuales representan el 47.62% y 52.38% del total de brigadistas respectivamente.
- IV. Al finalizar el curso se le entregó a cada uno de los integrantes, constancia con validez oficial ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y ante Protección Civil.

**ATENTAMENTE**

**L.C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO  
COORDINADOR DE LA BRIGADA INTERNA  
DE PROTECCIÓN CIVIL DEL FIDERE**

*Noviembre de 2021*



ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN  
INTEGRAL EN PROTECCIÓN

# FAMTRUCAP

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

**A: KARINA ROMERO MACÍAS**

**POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE:**

***TALLER DE BRIGADAS MULTIFUNCIONALES DE  
PROTECCIÓN CIVIL***

Ecatepec de Morelos, Estado de México a 06 de Noviembre de 2021

**TAMP II. JORGE ALEJANDRO TRUJILLO AGUIRRE**  
**COORDINADOR GENERAL**

SGIRPC-FAM-131204-26/20  
STPS -650701-N48-0005

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)**  
Calle Doctor Lavita No. 144, acceso 1, piso 3 Col. Doctores, C.P. 06720  
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México





ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN  
INTEGRAL EN PROTECCIÓN

# FAMTRUCAP

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

**A: SONIA ORDOÑEZ LEÓN**

**POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE:**

***TALLER DE BRIGADAS MULTIFUNCIONALES DE  
PROTECCIÓN CIVIL***

Ecatepec de Morelos, Estado de México a 06 de Noviembre de 2021

**TAMP II. JORGE ALEJANDRO TRUJILLO AGUIRRE**  
**COORDINADOR GENERAL**

SGIRPC-FAM-131204-26/20  
STPS -650701-N48-0005

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)**  
Calle Doctor Lavita No. 144, acceso 1, piso 3 Col. Doctores, C.P. 06720  
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México





ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN  
INTEGRAL EN PROTECCIÓN

# FAMTRUCAP

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

**A: JULIO CESAR MEJÍA ALONSO**

**POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE:**

***TALLER DE BRIGADAS MULTIFUNCIONALES DE  
PROTECCIÓN CIVIL***

Ecatepec de Morelos, Estado de México a 06 de Noviembre de 2021

**TAMP II. JORGE ALEJANDRO TRUJILLO AGUIRRE**  
**COORDINADOR GENERAL**

SGIRPC-FAM-131204-26/20  
STPS -650701-N48-0005

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)**  
Calle Doctor Lavita No. 144, acceso 1, piso 3 Col. Doctores, C.P. 06720  
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México







ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN  
INTEGRAL EN PROTECCIÓN

# FAMTRUCAP

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

**A: ALICIA ELIZABETH CASTILLO GONZÁLEZ**

**POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE:**

***TALLER DE BRIGADAS MULTIFUNCIONALES DE  
PROTECCIÓN CIVIL***

Ecatepec de Morelos, Estado de México a 06 de Noviembre de 2021

**TAMP II. JORGE ALEJANDRO TRUJILLO AGUIRRE**  
**COORDINADOR GENERAL**

SGIRPC-FAM-131204-26/20  
STPS -650701-N48-0005

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)**  
Calle Doctor Lavita No. 144, acceso 1, piso 3 Col. Doctores, C.P. 06720  
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México





ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN  
INTEGRAL EN PROTECCIÓN

# FAMTRUCAP

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

**A: ERIKA VIRIDIANA ELORRIAGA BARRETO**

**POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE:**

***TALLER DE BRIGADAS MULTIFUNCIONALES DE  
PROTECCIÓN CIVIL***

Ecatepec de Morelos, Estado de México a 06 de Noviembre de 2021

**TAMP II. JORGE ALEJANDRO TRUJILLO AGUIRRE**  
**COORDINADOR GENERAL**

SGIRPC-FAM-131204-26/20

STPS -650701-N48-0005

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)**

Calle Doctor Lavita No. 144, acceso 1, piso 3 Col. Doctores, C.P. 06720

Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

